

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### 20 ANIVERSARIO DEL IEEQ

#### **CONMEMORA EL IEEQ VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE AUTONOMÍA**

Consejeras, consejeros y funcionarios electorales celebraron el vigésimo aniversario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como organismo autónomo, ante representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil. Con este motivo, fue develada una placa conmemorativa de los 20 años de la institución electoral, ubicada a la entrada de la Sala de Sesiones del Consejo General, a cargo del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y la funcionaria Leonarda Palomares Martínez, decana de este organismo comicial. Asimismo, encabezaron este acto las consejeras Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles. El Presidente dijo que de 1996 a 2015, el instituto ha organizado 7 elecciones ordinarias y una extraordinaria en la entidad, en las cuales han sido electos democráticamente 4 gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales; en apego a los principios rectores de la función comicial. “Hoy, tenemos un instituto electoral local consolidado, transparente, que actúa con certeza jurídica y genera confianza ciudadana”, afirmó Romero Altamirano. De igual manera, las consejeras Jazmín Escoto, Yolanda Elías y Gema Morales; los consejeros Jesús Uribe y Luis Octavio Vado; así como los representantes de los partidos MC, PES y Morena, expresaron su reconocimiento al personal del instituto, destacando las aportaciones de este organismo a la vida democrática del estado y los retos actuales. Posteriormente, se realizó una fotografía oficial de los integrantes del órgano superior de dirección y los servidores públicos que laboran en el IEEQ. Previo al evento conmemorativo del vigésimo aniversario, el Consejo General aprobó en sesión ordinaria, la acreditación de los 21 observadores que participarán en el plebiscito del 16 de octubre en el municipio de El Marqués, Querétaro. Se trata de los ciudadanos: Cruz Juan Pérez Sánchez, Ricardo Martínez Gayou, César Raúl Frías Hernández, Jazmín Lucero Olvera Ramírez, Arturo Javier Vázquez Martínez, Juan Carlos Peña Cano, Rafael Alejandro Sánchez Tercero Sánchez, María de las Mercedes Olivares Tresgallo, Ma. Del Rosario Aguilar Becerril, Patricia González Miranda, Edith Margarita Raya Cedillo, Jimena Alatorre Castorena, Juan José López Severo, Paulina Graciela Flores-Estrada Anaya, Melissa Daniela Reyna González, Paula Gutiérrez Rodríguez, Eduardo Barreira-Reynoso Monterrubio, Ana Verónica Chávez Albo, Abel Senen Rojas Pérez, Javier Edgardo Ramírez Muñoz y Mariana Zulema Hernández Valdez. El órgano colegiado también aprobó el número y la ubicación de los 38 centros de votación que serán instalados en la jornada de consulta, así como la designación de los 460 funcionarios que integran las 92 mesas receptoras de votación, además de una lista de reserva. De esta manera, habrá un centro de votación con mesas receptoras de voto básicas y contiguas en cada una de las 33 secciones electorales del municipio de El Marqués; y se instalarán centros de votación extraordinarios en las localidades de La Pradera, Santa María Ticomán, Los Héroe, Hacienda La Cruz y El Carmen. En otro tema, fueron autorizados los estados financieros de junio de 2016, presentados por las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales Alianza Ciudadana de Querétaro A P E, Convergencia Querétaro, Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N.; y Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. Por otra parte, se dieron a conocer los informes mensuales de actividades del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, así como los reportes trimestrales de los titulares de comisiones permanentes. En la sesión se tomó protesta a Christian Fernando Trejo Lugo, representante del PT; estuvieron presentes tanto las consejeras y consejeros electorales como los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES y Morena.

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

<http://elcantodelosgrillos.mx/celebra-ieeqcomunica-20-anos-de-autonomia>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/conmemora-ieeq-vigesimo-aniversario-autonomia/>

<http://www.qro24siete.com.mx/celebra-ieeq-20-anos-de-autonomia/>

<http://vozimparcial.com/instituto-electoral-estado-queretaro-celebra-20-anos-autonomia/>

## **CELEBRÓ IEEQ 20 AÑOS DE CONSTITUIRSE**

Por Zulema López

El IEEQ develó una placa para conmemorar sus 20 años de existencia, periodo en el que se ha caracterizado por su labor a favor de generar gobiernos democráticos, dijo Gerardo Romero Altamirano, presidente del instituto. Sintetizó que de 1996 a 2015, el instituto ha organizado siete elecciones ordinarias y una extraordinaria en la entidad, en las cuales manifestó, han sido electos democráticamente cuatro gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales. “Hemos tenido diferentes marcos normativos, diferentes formas de organizarnos, pero siempre hemos tenido la misma misión en todas estas generaciones: generar gobiernos electos democráticamente, que a su vez, en este círculo virtuoso, generen legitimidad en los gobernantes”. Dijo que las actividades se efectuaron en apego a los principios rectores de la función comicial y que gracias a ello, el IEEQ se ha consolidado como un organismo transparente que “actúa con certeza jurídica y genera confianza ciudadana”. “En 1994 se creó el IEQ, todavía dependiente de alguna dependencia de gobierno, pero después, en 1996, se dio esta autonomía de la que hoy gozamos”. El acto protocolario finalizó con una fotografía oficial de los integrantes del órgano superior de dirección y los servidores públicos que laboran en el IEEQ. “Debemos estar conscientes de que el futuro nos depara nuevos retos, en materia electoral y cívica, cada vez más complejos; en estos dos años que tenemos como integración del Consejo General, ya se nos vislumbra este nuevo reto, una primera lección extraordinaria, un primer plebiscito en el caso de El Marqués, y seguramente vendrán nuevos temas que nos implicarán nuevos retos y nuevos compromisos”. Por último sostuvo que el Instituto siempre debe cumplir con su obligación y generar confianza ciudadana. (DQ, 14)

## **CELEBRA IEEQ ANIVERSARIO DE AUTONOMÍA**

Por Mónica Gordillo

El IEEQ celebró su 20 aniversario de ser un organismo autónomo, con la develación de una placa conmemorativa en sus instalaciones, ubicadas en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas. En 1994 fue creado el IEEQ (sic), el cual dependía de la Secretaría de Gobierno; sin embargo en 1996, el órgano electoral local consiguió su autonomía, y en 2014 fue cuando cambió su nombre actual. En los últimos 20 años, el IEEQ ha realizado siete procesos electorales ordinarios, un proceso extraordinario, y en este momento, se encuentra desarrollando el ejercicio de plebiscito en el municipio de El Marqués. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, informó que, en los últimos 20 años, han sido electos cuatro gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales. En sesión ordinaria, el consejo general del IEEQ aprobó la acreditación de los 21 observadores que participarán en la jornada de plebiscito en El Marqués el próximo 16 de octubre. Asimismo, fue aprobada la ubicación de los 38 centros de votación que serán instalados en la jornada de consulta, así como la designación de los 460 funcionarios que integran las 92 mesas receptoras de votación, además de una lista de reserva. De esta manera, habrá un centro de votación con mesas receptoras de voto básicas y contiguas en cada una de las 33 secciones electorales del municipio de El Marqués; y se instalarán centros de votación extraordinarios en las localidades de La Pradera, Santa María Ticomán, Los Héroe, Hacienda La Cruz y El Carmen. (AM, 9)

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## **CONMEMORA IEEQ SU VIGÉSIMO ANIVERSARIO**

Por Redacción

Consejeras, consejeros y funcionarios electorales celebraron el vigésimo aniversario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como organismo autónomo, ante representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil. Con este motivo, fue develada una placa conmemorativa de los 20 años de la institución electoral, ubicada a la entrada de la Sala de Sesiones del Consejo General, a cargo del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y la funcionaria Leonarda Palomares Martínez, decana de este organismo comicial. Asimismo, encabezaron este acto las consejeras Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles. El Presidente dijo que de 1996 a 2015, el instituto ha organizado 7 elecciones ordinarias y una extraordinaria en la entidad, en las cuales han sido electos democráticamente 4 gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales; en apego a los principios rectores de la función comicial. “Hoy, tenemos un instituto electoral local consolidado, transparente, que actúa con certeza jurídica y genera confianza ciudadana”, afirmó Romero Altamirano. De igual manera, las consejeras Jazmín Escoto, Yolanda Elías y Gema Morales; los consejeros Jesús Uribe y Luis Octavio Vado; así como los representantes de los partidos MC, PES y Morena, expresaron su reconocimiento al personal del instituto, destacando las aportaciones de este organismo a la vida democrática del estado y los retos actuales. (CQ, 5)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/queretaro/conmemora-ieeq-su-vigesimo-aniversario/>

## **PLEBISCITO EN EL MARQUÉS**

### **PLEBISCITO SERÁ VIGILADO POR 21 OBSERVADORES**

Por Zulema López

La transparencia en el plebiscito en el municipio de El Marqués será constatada con la presencia de 21 observadores electorales, que fueron validados por el IEEQ para estar presentes en las actividades que se desarrollen el día de la jornada, programada para el 16 de octubre. En sesión ordinaria, el Consejo General dio a conocer el nombre de quienes presentaron su registro para el día de la jornada, en la que los ciudadanos aceptan o no que se concesione el servicio de recolección de basura, que actualmente es administrado por el Ayuntamiento. El Consejo también aprobó el número y ubicación de los centros de votación, que en total serán 38, y aprobó la designación de los 460 funcionarios que integran las 92 mesas receptoras de votación, y avaló una lista de reserva. Se informó que habrá un centro de votación con mesas de receptoras de voto básicas y contiguas en cada una de las 33 secciones electorales del municipio de El Marqués y se instalarán centros de votación extraordinarios en las localidades de La Pradera, Santa María Ticomán, Los Héroes, Hacienda La Cruz y El Carmen. Quienes presentaron su solicitud como observadores fueron: Cruz Juan Pérez Sánchez, Ricardo Martínez Gayou, César Raúl Frías Hernández, Jazmín Lucero Olvera Ramírez, Arturo Javier Vázquez Martínez, Juan Carlos Peña Cano, Rafael Alejandro Sánchez Tercero Sánchez, María de las Mercedes Olivares Tresgallo, Ma. Del Rosario Aguilar Becerril, Patricia González Miranda, Edith Margarita Raya Cedillo, Jimena Alatorre Castorena, Juan José López Severo, Paulina Graciela Flores-Estrada Anaya, Melissa Daniela Reyna González, Paula Gutiérrez Rodríguez, Eduardo Barreira-Reynoso Monterrubio, Ana Verónica Chávez Albo, Abel Senen Rojas Pérez, Javier Edgardo Ramírez Muñoz y Mariana Zulema Hernández Valdez. (DQ, 13)

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## **APRUEBA IEEQ CASILLAS Y OBSERVADORES CIUDADANOS PARA PLEBISCITO**

Por Ulises Villar

En Sesión del Consejo General del IEEQ por su 20 aniversario se aprobó la instalación de los centros de votación que se tendrán en el municipio de El Márquez el próximo 16 de octubre por el tema de la consulta ciudadana, asimismo se dio luz verde a la participación de 21 observadores ciudadanos para este proceso. En este sentido Carlos Eguiarte secretario ejecutivo del IEEQ anuncio que con la aprobación de los 33 centros de votación ordinarios y los cinco extraordinarios se garantiza que toda la población de El Marqués podrá votar en esta consulta ciudadana, además que ya se tienen listos más de 600 ciudadano que estarán recibiendo la votación el día del plebiscito. “Hoy aprobamos dos temas importantes, El primero tiene que ver con el número y la ubicación de las mesas receptoras del voto, donde se aprobaron 33 mesas receptoras de tipo ordinario y cinco extraordinarias”. Las mesas extraordinarias fueron ubicadas en comunidades que se encuentran lejos de los distritos que les corresponde para llevar a cabo su votación en esta plebiscito, tal es el caso de los héroes que pertenece a la sección de Saldarriaga, pero que tiene un elevado número de habitantes que pudieran participar en este proceso si se les acerca la mesa de votación. “Es un esfuerzo adicional que estamos haciendo, para que los habitantes de El Marqués pueden acudir el 16 de octubre a estas horas electrónicas para expresar su consentimiento rechazo a la iniciativa de Concepción al servicio de recolección de basura en el municipio”. Asimismo se aprobó la participación de 21 observadores ciudadanos en el plebiscito, por lo que las personas que acudieron al organismo electoral a inscribirse podrán estar trabajando en el municipio revisando la labor de los funcionario a de casilla para este ejercicio ciudadano; además que ya se tienen integradas las mesas receptoras de votos con un total de 640 ciudadanos que se repartirán en cada una de los 92 puntos de votación que se tendrán en el municipio.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-casillas-observadores-ciudadanos-plebiscito/>

## **APRUEBA IEEQ INSTALACIÓN DE 33 MESAS PARA PLEBISCITO**

Por Yaneli Ortiz

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se aprobó la instalación y ubicación de las 33 mesas receptoras del voto para el plebiscito que se llevará a cabo en El Marqués el próximo 16 de octubre. Recordar que el plebiscito es una consulta ciudadana que se realizará en aquel Ayuntamiento para determinar si la ciudadanía está a favor o en contra de la concesión del servicio de limpia, situación que está siendo propuesta por parte del alcalde Mario Calzada. En este sentido, el director ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, informó que serán 33 mesas receptoras de votos ordinarias y cinco mesas adicionales; además de la participación de 21 observadores electorales y 640 personas que integrarán las mesas receptoras del voto. Comentó que la jornada se realizará el domingo 16 de octubre a partir de las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, por lo cual será entre las 7 y 8 de la noche de ese mismo día cuando se dé el resultado definitivo, es decir, cuántas personas votaron por el “sí” y cuantas por el “no”, y si el porcentaje de votación supera el 40 por ciento, lo que indicaría que el municipio tiene la obligación de llevar a cabo la concesión.

<http://adnformativo.mx/aprueba-ieeq-instalacion-33-mesas-plebiscito/>

## **LISTO TODO PARA PLEBISCITO EN EL MARQUÉS**

Por Ivett Hernández

En sesión de consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobado el número de casillas así como de ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla en la consulta ciudadana que se llevará a cabo el próximo 16 de octubre, en el municipio de El Marqués sobre el posible concesión del servicio de recolección de

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

basura. Carlos Eguiarte Mireles, secretario ejecutivo del instituto, detalló que serán instalados 33 centros de votación, además de otras cinco extra para dar servicio a las comunidades más alejadas, y de esta forma garantizar que todos los ciudadanos puedan participar en esta votación. “Se aprueban dos temas importantes en el consejo general, uno tiene que ver con el número y ubicación de las mesas receptoras del voto, estamos aprobando la ubicación de 33 mesas de tipo ordinario, y cinco de voto de tipo extraordinario; lo que estamos haciendo nosotros es favorecer la mayor participación de la ciudadanía...” 640 ciudadanos fungirán como funcionarios de casilla, además de que otros 21 participarán como vigilantes de la transparencia de este proceso. El secretario del IEEQ refirió también que el municipio de El Marqués pagó en tiempo y forma los 2 millones 789 mil pesos que fueron necesarios para la realización de la consulta, pago liquidado en dos parcialidades.

<https://rrnoticias.mx/2016/09/20/listo-plebiscito-marques/>

## **INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL**

### **CONTINÚA ANÁLISIS DE REFORMAS A LA LEY ELECTORAL**

Por Marco Antonio Estrada

Debido a que actualmente el Congreso local sigue analizando las reformas a la Ley Electoral del Estado, no se puede saber cuántos recursos se les asignarían a los partidos políticos ante la posibilidad de que se integren nuevos organismos, afirmó Gerardo Romero Altamirano, Presidente del IEEQ, quien destacó que esta normatividad tiene que estar lista antes de junio. La ley establece que el proceso electoral 2018 inicia formalmente en septiembre de 2017, sin embargo, los organismos con posibilidades de constituirse como partidos políticos tendrán que presentar su solicitud formal en enero. Por lo que aún hay tiempo para definir el presupuesto que se les asignaría a los partidos políticos en el caso de que se aprueben más registros. El IEEQ hará su solicitud de presupuesto a la 58 Legislatura, sin embargo, será el mismo Poder Legislativo el que defina si es que podrá brindar una partida presupuestal mayor para los institutos políticos. “Sería adelantarnos mucho tiempo, la probable constitución de partidos locales de estas cinco organizaciones se dará hasta el año entrante, estaremos determinando si alguno de ellos está cumpliendo con los requisitos de ley y analizándola estaríamos dimensionando los recursos”. Para este año el IEEQ recibió en total 118 millones 643 mil pesos, de los cuales se dividió en: gasto de operación, 51 millones 813 mil 518 pesos; jubilaciones y pensiones, un millón 807 mil 452 pesos; mientras que para prerrogativas para partidos políticos fueron 65 millones 022 mil 068 pesos. El financiamiento se distribuyó de la siguiente manera: PAN, 25 millones 401 mil 719 pesos; PRI, 20 millones 528 mil 080 pesos; PRD, 5 millones 900 mil 117 pesos; PVEM, 6 millones 583 mil 357 pesos; y Morena, 6 millones 606 mil 709 pesos. Sin embargo, cabe recordar que el presidente de la Mesa Directiva, Eric Salas González, aseguró que se tienen que recortar las prerrogativas económicas a los partidos políticos. Sobre la iniciativa de reforma a la Ley Electoral de Querétaro, el presidente del IEEQ destacó que solo tiene conocimiento de que se sigue trabajando en la 58 Legislatura para atenderla a la brevedad. Además destacó que tiene que estar lista 90 días antes del inicio del proceso electoral, pues de lo contrario quedaría sin efectos (...). **En el marco del vigésimo aniversario de la creación del Instituto Electoral en Querétaro**, Romero Altamirano destacó que se tiene que seguir trabajando en los mecanismos de participación ciudadana, tanto en plebiscito como en el referéndum. Además se tiene que ser versátil en las peticiones que se tengan por parte de los ciudadanos o de las autoridades, para mejorar estos mecanismos de participación (...). (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/21-09-2016/continua-analisis-de-reformas-la-ley-electoral>

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## **SALIDA DE DIRIGENTE ESTATAL DE MC**

### **DEJA AGUILERA MC, VA POR SU NUEVO PARTIDO**

Por Fernando Venegas Ramírez

A José Luis Aguilera Ortiz ahora le pesan las “Imposiciones” del Comité Nacional de Movimiento Ciudadano. Bajo ese argumento, durante la Sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), anunció su retirada de dicho instituto político. Afirmó que en de octubre, habrá de afiliarse a la asociación Convergencia Querétaro, con miras a obtener un registro como partido. Pero Aguilera Ortiz no se irá solo. Presumió que serán alrededor de 10 mil los militantes que abandonarán las filas del partido naranja para irse “Por ideología” a Convergencia “Yo pienso que en el municipio de Querétaro se irán a Convergencia cerca de cinco mil militantes de Movimiento Ciudadano, no obstante se prevé que toda la fuerza política de este partido se vaya a esta nueva organización política”. El aún presidente de Movimiento Ciudadano, acusó que mientras desde la presidencia de su partido le imponían alianzas con Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), prohibían otras coaliciones como la que él ofreció hacer con el Partido Acción Nacional “Nosotros en Movimiento Ciudadano estábamos atados a lo que dispusiera el Comité Ejecutivo Nacional en cuanto alianzas, sin embargo allá si nos pueden imponer la alianza contra los intereses de Querétaro tal sería el caso de la alianza que se prevé con AMLO en el 2018”. Cabe recordar que en los pasados comicios y de la mano de Aguilera Ortiz, Movimiento Ciudadano perdió el registro como partido político en Querétaro. Y es que obtuvieron apenas el 2.97 por ciento. Ciertamente cerca del 3 por ciento mínimo. (PA, 1 y 2)

### **RENUNCIA JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ A MOVIMIENTO CIUDADANO**

El dirigente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, anunció que saldrá de dicha organización política para sumarse a la de Convergencia que será constituida en las próximas semanas y participar en el proceso electoral del 2018. El anuncio lo realizó durante la sesión del Consejo General del IEEQ, donde anunció que con Convergencia buscará su registro como partido político. Mencionó que el 23 de octubre se realizará la asamblea estatal de constitución de Convergencia, por lo que su salida de Movimiento Ciudadano es inminente. Además, aseguró que participarán más de 10 mil militantes de Movimiento Ciudadano en la constitución de Convergencia.

<https://www.reqrnexion.com/renuncia-jose-luis-aguilera-ortiz-a-movimiento-ciudadano/>

[http://www.circulonoticias.com/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=9409:anuncia-jose-luis-aguilera-salida-de-movimiento-ciudadano&Itemid=113](http://www.circulonoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=9409:anuncia-jose-luis-aguilera-salida-de-movimiento-ciudadano&Itemid=113)

<http://www.6enpunto.mx/queretaro/anuncia-jose-luis-aguilera-ortiz-renuncia-movimiento-ciudadano-se-adhiere-convergencia/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **MC**

#### **VOLVERÁ AGUILERA ORTIZ A CONVERGENCIA**

Por Irán Hernández

José Luis Aguilera dio a conocer que en el mes de enero pasado venció su periodo como líder estatal del Partido Movimiento Ciudadano, por lo cual renunciará para afiliarse a Convergencia Querétaro, asociación civil que cumple

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

todos los requisitos para recibir el nombramiento de nuevo partido local. Detalló que dejará a Movimiento Ciudadano en el mes de octubre, pues actualmente Convergencia Querétaro lleva 14 asambleas celebradas como uno de los requisitos que solicita la Ley para ser un nuevo partido, dijo, ya rebasó los mismos. (CQ, 5)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: CAE LORD WALMART**

Separación del cargo e inhabilitación por 10 años para ejercer el servicio público en dependencias federales, estatales y municipales son las sanciones que impuso la Secretaría de Seguridad Ciudadana a Marco Antonio Ramírez Ramírez, conocido como "Lord Walmart", tras ser sentenciado administrativamente por 5 conductas inadecuadas. Las 5 acusaciones que le costaron el trabajo y la inhabilitación a Ramírez Ramírez son: malos tratos con agresión verbal, violencia física, escándalos públicos con desacreditación personal, denigración de la imagen y honorabilidad de la corporación, así como no comparecer injustificadamente. (DQ, principal)

### **PA: PARQUÍMETROS EN NOVIEMBRE**

Por Fernando Venegas Ramírez

No hay vuelta de hoja. El centro histórico de Querétaro contará con parquímetros y la administración capitalina solo está a la espera de que le sea otorgada la licencia por parte de la delegación del Instituto de Antropología e Historia (INAH). Así lo advirtió el edil Marcos Aguilar Vega quien apuntó que a más tardar, la próxima semana tendrían el documento. Aseveró que el 80 % de los puntos donde habrá cicloestaciones y parquímetros, ha sido aprobado por la dependencia Federal "Estamos a muy pocos días de que concluya el estudio y la licencia nos sea otorgada. De manera inmediata, la empresa realizará la instalación de los equipos. Primeramente el sistema de bicis compartidas y posteriormente los parquímetros". (PA, principal)

### **CQ: CERO TOLERANCIA A FRANELEROS: MARCOS**

Por Alejandra Cueto

Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, afirmó que habrá cero tolerancia a franeleros en el Centro Histórico, una vez reiniciado el programa de limpieza de espacios públicos e instalados los parquímetros. (CQ, principal)

### **EUQ: INEGI: ESTADO, 2° LUGAR EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO**

Por Francisco Flores

De acuerdo con el INEGI, Querétaro es la 2da entidad con la tasa de accidentabilidad más alta, sólo después de Nuevo León y más de 17 puntos arriba de la media nacional. (...) a propósito del Día Mundial sin Auto. (EUQ, principal)

### **AM: EL 22% DE JÓVENES PADECE SOBREPESO**

Por Mónica Gordillo

En el marco de la inauguración de la Semana Nacional de Salud en la Adolescencia 2016, el secretario de Salud del estado, Alfredo Gobera Farro, reconoció que, de acuerdo datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), gran parte de la población de entre 10 y 19 años edad pierde la vida a causa de suicidios, drogadicción, alcoholismo, violencia y complicaciones relacionadas con embarazo; además, informó que 12 por ciento de los 50 mil jóvenes a los que les han otorgado una consulta de nutrición en lo que va del año presenta sobrepeso, 10 por ciento obesidad y 6 por ciento bajo peso. (AM, principal)

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## **N: POSTURA FIRME**

Por Noticias

Luis Enrique Miranda, titular de la Sedesol, señaló durante el inicio de obra del programa 3X1, entrega de certificados y tarjetas de abasto de leche Liconsa, acompañado por el gobernador Francisco Domínguez Servién, en el municipio de Pedro Escobedo, que el programa es un premio al esfuerzo de aquel que cruza la frontera de mojado, para que sus hijos tenga bienestar. Llamó a defender Querétaro de los malos que quieren arrebatar la paz. (N, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INAUGURAN SISTEMA FOTOVOLTAICO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró el Sistema Fotovoltaico en la Universidad Anáhuac Querétaro, el cual se conforma por celdas solares con un ciclo de vida de 25 años y una inversión de 8 mdp; de este modo, la universidad dejará de producir 2 mil 700 toneladas de CO2 anuales (...) Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía, explicó que la Reforma Energética se ocupa también de proveer a la ciudadanía de los elementos necesarios que facilitan el cambio y al sana transición hacia las energías limpias. (EM 1, DQ 2, AM 7, N 1, CQ 6, PA 4)

### **QUERÉTARO PUEDE GENERAR 5.9 KILOWATTS DE ELECTRICIDAD POR METRO CUADRADO**

Debido a las condiciones geográficas y climáticas que tiene Querétaro, esta entidad tiene la capacidad para generar 5.9 kw de energía por m2, condiciones que son similares a las que tienen Sonora y Coahuila, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién, con base en la información proporcionada por especialistas en la materia. (AM 6, EUQ 3)

### **ANUNCIA DOMÍNGUEZ LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN TODO QUERÉTARO**

Diario de Querétaro p1-República, El Sol de México p1-B

Querétaro se suma a los retos del gobierno federal para el uso de las energías verdes y como una decisión de estado serán instalados paneles solares en todo el estado, expresó el gobernador FDS al secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. Lo anterior durante la inauguración del Sistema de Energía Fotovoltaica de la Universidad Anáhuac, (...) Indicó que en los 18 municipios actualmente hay 100 acciones de vivienda en Pinal de Amoles, Cadereyta y Tolimán y que el uso de las energías verdes se continuará fomentando en las zonas más vulnerables.

### **EJECUTARÁN 66 MDP EN 14 MUNICIPIOS**

En su primera visita por Querétaro como titular de la Sedesol, Luis Enrique Miranda, en compañía del gobernador Francisco Domínguez Servién, hizo canje de tarjetas a beneficiarios Liconsa y entrega de certificados de inicio del programa 3x1 para Migrantes en el municipio de Pedro Escobedo. (...) El gobernador resaltó que luego de dos semanas de ser nombrado secretario de la Sedesol, Miranda Nava distinguió a Querétaro con su visita, al mismo tiempo, hizo el compromiso de ayudar a fortalecer el programa federal 3x1 para Migrantes, que para este año tiene asignado una bolsa de 66 mdp, de los que el gobierno estatal pondrá 18 mdp. (DQ 2, AM 1, PA 4, N 1, CQ 1)

### **PIDEN PARTIR LA MADRE A LOS MALOS**

Enrique Miranda, titular de la Sedesol, hizo un llamado a los habitantes del municipio de Pedro Escobedo para “partirle la madre a los malos que quieren venir a quitarles el orden, la paz y los beneficios”, esto en el marco de la gira de trabajo por la entidad (...) Expresó que la presentación del programa 3x3 para migrantes es el resultado del

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

esfuerzo realizado por los migrantes y citó al gobernador. “Es el resultado de aquel que, como decía el gobernador, toma su itacate, sus chivas, cruza la frontera de mojado, pro tierra, o por la playa, que tiene una sola idea, una sola concepción: mejorar a su familia. (EUQ 5, N 1, R 8, PA 1, LJ 39)

## **ASISTE FDS A JUNTA DEL GRUPO DE COORDINACIÓN REGIÓN OCCIDENTE**

El gobernador Francisco Domínguez Servién acudió a las instalaciones de la 17ª Zona Militar, a la Junta del Grupo de Coordinación Querétaro Región Occidente, donde las corporaciones de seguridad refrendaron su compromiso para trabajar a favor de los queretanos. (...) El gobernador estuvo acompañado por Juan Martín Granados Torres y Juan Marcos Granados Torres, secretarios de Gobierno y Seguridad Ciudadana, respectivamente. (AM 3, DQ 10)

## **ES IDEAL PARA EL DOING BUSINESS**

El estado de Querétaro y junto a él otras 10 entidades, son los mejores lugares para abrir una empresa, según informó el reporte de ranking el Doing Business 2016, ‘Midiendo regulaciones para hacer negocio’. (...) Hace unos días, el gobernador Francisco Domínguez Servién informó en el marco de la instalación de la Comisión Estatal de Producción, que el estado se encuentra en primer lugar de productividad a nivel nacional, en segundo lugar como generador de empleos y destaca como la entidad con mayor crecimiento económico del país. (PA 8, EUQ 1-B)

## **PARQUE CIMATARIO ESTÁ A SALVO, DICE DEL PRETE**

No existe posibilidad de que el Parque Nacional Cimatario sea explotado por empresas constructoras, ratificó Marco del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable, quien pormenorizó que se trata de un área natural protegida tanto por decreto como por el programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Querétaro, que lo cataloga como una Unidad de Gestión Ambiental de Conservación y Protección. (...) Respecto a las declaraciones de la ex directora del parque, María del Carmen Siurob, insistió en que la instrucción del gobernador fue precisa para castigar a quien o quienes violen o alteren el estado de las zonas de preservación ecológica y recordó que el gobierno presentó una denuncia contra el desmonte ilegal realizado en la unidad de gestión ambiental de Peña Colorada y otra en la Sierra Gorda. (DQ 1, CQ 18, EM 10, AM 7, EUQ 10, PA 2, N 7)

## **PREOCUPANTE ALZA A \$20 POR DÓLAR**

Luego de que el dólar rebasara la barrera de los 20 pesos, Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, reconoció que hay inquietud y nerviosismo entre los empresarios queretanos. (...) dijo que se deberá estar atento para ver cómo evolucionan las variables y por nuestra parte, señaló seguir impulsando y fortaleciendo la generación de empleos, la productividad a créditos blandos a fin de que las empresas sean más competitivas. (DQ 3, AM 7, EUQ 1)

## **ALIANZA POR EL QUESO Y EL VINO DE QUERÉTARO**

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, y Alfredo Espinosa, Director del QCC, firmaron un convenio con representantes de los sectores vinícola, quesero y de arte, derivado del cual se estableció un recinto en las instalaciones del CCQ con inversión de 729 mil pesos cuya finalidad es atraer a los empresarios e inversionistas a convertirse en consumidores del sector turístico. (DQ 5, N 8)

## **FUEGO AMIGO / BLOQUEO DEL ESTUDIANTE**

¡E-du-ca-ción!: Alumnos de la escuela primaria Francisco I. Madero, acompañados de sus padres, bloquearon la céntrica calle de Hidalgo –a unas cuadras del Paseo del Estudiante- para protestar por la falta de profesores en el turno vespertino. No hay para pagar maestros y se tira el dinero en obas suntuarias. Tienen razón. (PA, 1)

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## PODER LEGISLATIVO

### LEVANTAN LA MANO 5 PANISTAS PARA PRESIDIR MESA DIRECTIVA

Por Marco Antonio Estrada

Leticia Rubio, Atali Rangel, Daesy Alvorada, Carmen Zúñiga y Gerardo Ángeles son los diputados panistas que tienen interés de presidir la Mesa Directiva, aunque hasta el momento no se ha llegado a un consenso al interior del grupo parlamentario de Acción Nacional, aseguró el diputado Eric Salas. (EUQ, 3)

### GARANTIZA SALAS PRESUPUESTO PARA SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

El diputado Eric Salas González, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, estimó que el sistema anticorrupción se creará a partir de las iniciativas que entregue el Poder Ejecutivo, así como las aportaciones del Poder Legislativo, con lo que se sabrá si se requiere un presupuesto específico para la operación del sistema y en qué términos se creará la figura del fiscal anticorrupción. (DQ 5, AM 3, EUQ 4, N 5)

### ASEGURAN POR 3 AÑOS CARAVANA DEL MIGRANTE

Con la intención de reforzar los trabajos a favor de los migrantes que anualmente viajan en la Caravana del Migrante, la Asociación Migrantes Unidos en Caravana firmó un convenio de colaboración con la 58 Legislatura, mediante el cual se garantiza la realización de las próximas tres ediciones. (EUQ 3, N 1, CQ 18)

## MUNICIPIOS

### KURI REPETIRÁ “3 DE 3”

Por Eduardo Hernández

Mauricio Kuri González, Presidente Municipal de Corregidora, destacó que el municipio que gobierna fue el primero a nivel nacional en presentar las declaraciones no sólo del alcalde, sino también de su gabinete, en los rubros patrimonial, de intereses y fiscal, que integran la iniciativa “Tres de tres”. (DQ, 4)

### ENTREGA MAV ARCOTECHO A CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, entregó un arcotecho en el centro Ndamaxei, con una inversión de 900 mil 800 pesos, para beneficio de más de cien estudiantes. En su mensaje, anunció que el gobernador también apoyará a esta institución con la instalación de juegos infantiles nuevos, la rehabilitación de cancha de usos múltiples y la reconstrucción de baños. (DQ 7, N 4)

### ARRANCAN EN EL TINTERO “JORNADAS CIUDADANAS” DE REGIDORES PANISTAS

Por Manuel Paredón

Al poner en marcha las “Jornadas Ciudadanas”, que impulsan los regidores panistas y que buscan beneficiar la economía de las familias, el alcalde Marcos Aguilar Vega anunció que trabaja con el gobernador para que el tema de seguridad quede resuelto en su periodo de gobierno. (N, 4)

### DÓLAR SÍ IMPACTARÁ OBRAS

La volatilidad del dólar tendrá impacto en el costo de la obra pública, reconoció el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien recordó que el 20% del costo de cada obra municipal para el 2016 está bajo resguardo. (DQ 1, AM 6, EUQ 8)

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

## **ALISTAN PARQUÍMETROS EN QRO.**

Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, informó que en los próximos días se hará el anuncio para que se dé a conocer el nombre de las calles donde serán instalados los parquímetros. Lo anterior, luego que el INAH lleva aprobado el 80% del proyecto. (EM 1, AM 3, DQ 11, N 4, EUQ 8)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **AL MES, 70 SERRANOS QUIEREN CRUZAR LA FRONTERA DEL NORTE**

Setenta queretanos de la Sierra Gorda buscan cruzar la frontera norte cada mes informó el presidente de la Asociación de Migrantes Unidos en Caravana, Fernando Rocha Mier, quien señaló que esto demuestra la necesidad de tener un instituto queretano del migrante, que es uno de los pendientes del Estado, así como legislar a favor de ellos. (DQ 15, N 6, CQ 18)

### **OTRA MARCHA ANTIBODAS GAY**

El Frente Nacional por la Familia de Querétaro no es financiado por ningún partido político o alguna asociación religiosa, por lo que las campañas publicitarias que han lanzado son producto de la "buena voluntad" de las personas, aseguró José Roberto Hernández Botello, coordinador estatal del movimiento, quien invitó a las familias queretanas a participar en la marcha que se llevará a cabo el 24 de septiembre en la CDMX. (DQ 1, AM 5, EUQ 3)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Continúa oposición a parquímetros. Mientras que el municipio capitalino ya se alista para la instalación de la primera etapa de los parquímetros, la Asociación de Empresarios y Residentes del Centro Histórico de Querétaro sigue oponiéndose a la mediad. Escritores piden participar en Minería. Nos dicen que la comunidad de jóvenes escritores está convocando a una reunión el próximo 23 de septiembre para hacer frente a la decisión del IQCA que ha invitado sólo a un grupo de escritores, los mismos de siempre, nos aseguran, a participar en la feria del Libro de Palacio de Minería 2017, en donde Querétaro es invitado de honor. La cita es para escuchar y retroalimentar la propuesta que hasta el momento tienen estos jóvenes, escritores, editores y promotores de lectura que ante la falta de apoyos institucionales ellos mismos hacen labor de edición y publicación. (EUQ, 2)

### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Como si les hiciera falta: Sabino. Desigualdad. Mientras medio país no tiene las condiciones mínimas para comer, historias de excesos y abusos empresariales y gubernamentales, siguen ocupando las primeras planas de la prensa nacional. Dos casos indignan en las últimas horas a los ciudadanos que tienen acceso a información confiable. El primero, está relacionado con los seguros que gobiernos federales, estatales y municipales, además de poderes legislativos y judiciales, contratan para beneficio de quienes dirigen la nación. En Querétaro es de sobra conocido que secretarios, magistrados y legisladores cuentan por lo menos con seguro de gastos médicos para -en caso de ser necesario- ser atendidos junto con su familia en hospitales privados. No se si esté bien o mal, lo cierto es que ganan lo suficiente para pagarse ese "beneficio". Es, en el último de los casos, un asunto discutible. Pero hay situaciones como la revelada por La Jornada en su edición del lunes, que indigna y ofende: Una nota del reportero Alfredo Méndez revela que el beneficio que tienen los expresidentes de la República de retirarse con cuantiosos seguros de vida a costa del erario permitió a Paloma Cordero, viuda de Miguel de la Madrid, y a los beneficiarios



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

designados en vida por el político priista, que falleció el primero de abril de 2012, cobrar 22 millones 153 mil pesos por concepto de pago de seguro potenciado, según consta en documentos de los contratos LPNM006004-008 y LPNEC00006004-009. “Otra viuda que ya fue privilegiada con el cobro de un seguro de vida a favor de un expresidente es Alexandra Acimovic Popovic, mejor conocida como Sasha Montenegro, esposa del expresidente José López Portillo, quien falleció el 17 de febrero de 2004. “El monto que cobró la actriz y sus familiares no consta en los mismos documentos con que cuenta este diario, pues en ellos sólo se menciona que “actualmente son dos las cónyuges supervivientes (sobrevivientes) que ya recibieron el beneficio del (pago del) seguro”. Y más: Según consta en los documentos contractuales citados -el primero fue firmado por Grupo Nacional Provincial (GNP) con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y por la aseguradora Metlife México con la misma dependencia-, las viudas de Miguel de la Madrid y de José López Portillo están protegidas con un seguro de vida institucional, por lo que una vez que fallezcan sus hijos y cualquier otro beneficiario designado por ellas cobrarán 17 millones 722 mil pesos por concepto de seguro. La Jornada publicó en su edición del lunes, citando documentos contractuales de GNP y Metlife, que los cinco expresidentes de la República que aún están vivos (Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Luis Echeverría) gozan de cuantiosos seguros de vida y de invalidez a costa del erario, por lo que si alguno fallece sus familiares o beneficiarios recibirán entre 22 y 35 millones de pesos. El doctor en derecho Jesús Alberto Rojas Guerrero, abogado especialista en derecho administrativo y mercantil, fue quien a través del juicio 308/2016, iniciado en el juzgado tercero de distrito en materia civil de la Ciudad de México, obtuvo copias certificadas de los contratos firmados entre la Secretaría de Hacienda y ambas empresas de seguros, documentos en los que constan los privilegios para los expresidentes y sus esposas. A lo anterior, habrá que sumar las pensiones que cobran los exmandatarios vivos. Según [adnpolitico.com](http://adnpolitico.com), los expresidentes de México reciben pensiones vitalicias, recursos para personal de apoyo y equipo de seguridad, todo con cargo al erario. Para 2013 se destinaron 10.9 millones de pesos, de los recursos públicos, para cubrir las pensiones de los expresidentes Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas de Gortari y Luis Echeverría, de acuerdo con una solicitud de transparencia citada por el diario Reforma. Además, dice el sitio de internet, se asignaron 29.7 millones de pesos para el “personal de apoyo” de los exmandatarios, en este personal no se incluye a elementos del Estado Mayor Presidencial, dependencia que se negó a dar información pese a ser solicitada, informó el periódico. Por lo que sólo para 2013, fueron destinados para los expresidentes mexicanos un total de 40.6 millones de pesos. Cada uno de los exjefes del ejecutivo federal, según el diario, recibe al mes un ingreso bruto de 205,122 pesos, menos Ernesto Zedillo y Carlos Salinas de Gortari, pues “por voluntad propia renunciaron a ese derecho”, aunque sí reciben los recursos para su equipo de colaboradores. Es, el caso de los seguros de vida y las pensiones vitalicias, una ofensa para los mexicanos que vía impuestos, les mantienen ese ritmo de vida. Precisamente, hablando de impuestos, ayer nos enteramos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del SAT, favoreció a grandes empresas con condonaciones fiscales. Le cuento: En 2015, el Servicio de Administración Tributaria condonó a Casas Geo 3 mil 38 millones de pesos por concepto de impuestos a 13 empresas relacionadas con la desarrolladora de vivienda social, integrada por grandes empresarios y exservidores públicos. Sin embargo, el Secreto Fiscal impidió que el SAT diera a conocer la información referente a las razones particulares o causas inmediatas de por qué se le perdonó a GEO, según lo estipulado en el Artículo 69 del Código Fiscal de la Federación. La información entregada vía transparencia al Centro de Análisis e Investigación Fundar, carece de las razones que llevaron a esa decisión, cuando en términos legales, para condonar o no impuestos, se revisan los casos uno por uno. A través del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la organización Fundar solicitó al SAT los datos de las personas a quienes se les condonaron créditos fiscales conforme al artículo 146-B del Código Fiscal de la Federación, que hace referencia a los contribuyentes que están sujetos a concurso mercantil y que son compatibles a la condonación “parcial” de créditos fiscales. La respuesta fue que las filiales de Geo fueron las únicas dentro de una lista de más de siete mil

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

personas morales. Así es como en un país de enormes contrastes como el nuestro, los hombres del poder y del dinero, siguen aprovechándose de una sociedad adormecida que no exige de manera más contundente la rendición de cuentas y la creación de una verdadera fiscalía anticorrupción, con dientes y autonomía. Mañana seguimos con el tema. -OÍDO EN EL 1810- Bien. Muy satisfecho se observó ayer a Ernesto Luque Hudson por los resultados de la gira del secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda por Pedro Escobedo, acompañado por el mandatario queretano Francisco Domínguez. El delegado logró que su jefe viniera a Querétaro como una de sus primeras salidas desde que arribó a Sedesol hace dos semanas. Son señales. -¡PREEEPAREN!- Más señales. Por la mañana, el gobernador Francisco Domínguez recibió al secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell para inaugurar el sistema fotovoltaico de la Anáhuac. Al acto asistieron, además, el rector Luis Alverde y los alcaldes de Corregidora, Mauricio Kuri y de El Marqués, Mario Calzada. ¿Y Marcos Aguilar? Ni sus luces. -¡AAAPUNTEN!- Lo dicho. Como le adelantamos, el municipio capitalino está en venta de garaje. Por eso, si a usted le interesa adquirir algún predio propiedad del gobierno municipal, solamente tiene que ir a la Dirección de Adquisición de Bienes entre el 12 y el 21 de septiembre de las 09:00 a las 15:00, para ver la lista. Buscadores de ofertas, favor de abstenerse, esas ya se las llevaron los cuates de ya saben quién. Porca miseria. -¡FUEGO!- Puñalada. El municipio de Querétaro -perdón que insista- anunció que a partir de noviembre iniciará la operación de parquímetros en el Centro Histórico, para luego continuar en zonas cercanas. Son voraces. (PA, 5)

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Los partidos políticos y los interesados en la competencia electoral comienzan desde muy temprano a afinar sus estrategias de cara al 2018; por ejemplo, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la mano de Juan José Ruiz han decidido salir a las calles para recorrerlas y para estar cerca de sus militantes. "Recuperemos Querétaro" es como le han nombrado a su estrategia de salir a las calles y a los comités de base para que sus simpatizantes se sientan atendidos y sobre todo tomados en cuenta; es una de las grandes fortalezas del PRI y es de la que se preocupan sus opositores, los votos duros de este partido, que son la envidia de los demás. El Partido Acción Nacional (PAN) un poco dormido desde su dirigencia que prácticamente esconde las actividades públicas que realizan; por eso los regidores de ese partido andan ahora muy preocupados por los ciudadanos y arrancaron el programa "Jornadas Ciudadanas", en las cuales ofrecerán servicios gratuitos a los habitantes del municipio. Le aprendieron tan bien al prísmo eso del clientelismo, que saldrán a la calle a ofrecer cortes de cabello, servicio de costura, reparación de electrodomésticos, vacuna para perros y gatos, servicio médico, dentista, optometrista, afilador de cuchillos, asesoría jurídica y atención personal de los regidores, además de la venta de productos a bajo precio como calentadores solares, tinacos, láminas y línea blanca a bajo costo. Varios son los que buscan encantar a la ciudadanía, varios intentan fundar nuevas opciones de partidos y recibir los beneficios del erario y mostrarse como buenos, castos y honestos; muchos otros apostarán por la bandera de independientes y también comienzan sus acercamientos con los ciudadanos en edad de votar. Lo cierto es que cada día los electores se sienten en la desesperanza y el abandono por parte de la clase gobernante, que no ha sabido cumplir con las expectativas y mucho menos ser líderes que guíen hacia mejores niveles de vida. DE REBOTE. Las autoridades en Corregidora ya investigan quién es el responsable de mandar basura al antiguo relleno sanitario que ya está clausurado. Y es que no vaya a ser que la empresa concesionaria de la recolección en aquel municipio o algún "travieso" anden mandando la basura a donde no debe de ser. (DQ, 11)

MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CERCANO. Entre las muchas malas noticias económicas y presupuestales de los últimos días, lo rescatable es que el gobernador Francisco Domínguez podrá gestionar directamente con el secretario de Hacienda, su amigo José Antonio Meade, las necesidades de Querétaro. La división en el PAN nacional es tanta que los mandatarios estatales no le confiaron a Ricardo Anaya la negociación "en bloque". SALUD. "Queso, queso, queso... queso que te va a hacer feliz", delectaba la empresaria que promovía el módulo de la Ruta del Arte, Queso y Vino. Y es que a los organizadores se les pasó la mano con el reparto de los taninos en un evento realizado para exponer los productos locales, pero los expuestos fueron algunos sedientos. ¡Y eso que era martes!. "Comprar queso, queso... queso, queso, no porquerías", silabeaba la promotora. Total, si una no es ninguna. (DQ, 1)

## EL BOLÍGRAFO

Por Raúl Iturralde

EL PRESUPUESTO 2017 Y LA EDUCACIÓN. Cómo lo comenté con ustedes en una entrega anterior, el Ejecutivo presentó al Poder Legislativo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2017, en el que se establece disminución del 15% en términos reales en lo que a educación se refiere y que constituye el recorte más alto de todas las secretarías de estado. El encargo presidencial al nuevo titular de la Secretaría de Hacienda fue el de presentar un presupuesto austero, que beneficie a la población y que se obtenga un superávit primario, es decir, lograr que la diferencia entre ingresos y egresos sea favorable, sin considerar el pago de intereses de la deuda, de tal manera que el pago de la deuda sea mediante el saldo a favor que se obtenga. En otras palabras, se le pidió al secretario de Hacienda revertir la tendencia deficitaria que ha caracterizado a los presupuestos de los últimos 10 años en un momento en el que las condiciones externas e internas son totalmente adversas. Revisando un poco más a fondo la propuesta que se está debatiendo y contrastándola con el presupuesto de egresos presentado en 2016, encontramos algunos aspectos sobresalientes; de ellos, quiero compartir con ustedes el referente a las decisiones tomadas respecto al qué hacer con la educación y con la deuda pública. La experiencia en otros países muestra una relación directa entre educación y desarrollo; en aquéllos países en los que se apoya decididamente la educación de la población, se logran avances significativos en la generación de riqueza y en la disminución de la desigualdad económica. En México el discurso oficial afirma que la educación es la mejor vía para acabar con la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Agregaría que un país que apuesta por la educación cuenta con ciudadanos participativos y vigilantes de los gobiernos. Sin embargo, los hechos demuestran que el discurso se queda en el papel, pues el apoyo a la educación no se ve por ningún lado. Los siguientes datos me permiten argumentar y darle forma a la idea que estoy expresando. En 2016 se asignó un presupuesto de 299 mil millones de pesos al sector educativo, para 2017, el presupuesto estima asignación de 266 mil millones de pesos, 33 mil millones de pesos menos, el equivalente casi al presupuesto de la UNAM. Por otra parte, en el rubro de deuda pública, encontramos que en 2016, se destinaron 370 mil millones de pesos y para 2017 se propone monto de 414 mil millones de pesos, 44 mil millones de pesos adicionales. En palabras simples quiere decir que el proyecto de presupuesto privilegia el pago de la deuda por encima de la educación. Resulta carente de sentido el argumento del superávit primario a costa de seguir sacrificando la educación de los mexicanos. En un par de meses más conoceremos las decisiones finales y el presupuesto que habrá de ejercerse en 2017, pero las expectativas son bajas, difícilmente se obtendrán los recursos necesarios para mejorar las condiciones educativas del país y, en consecuencia, seguiremos observando el crecimiento de la pobreza y la ampliación de las desigualdades económicas, políticas y culturales. En mi opinión, la asignación del presupuesto es una razón poderosa para que la ciudadanía busque organizarse de mejor manera para incidir en esta importante decisión, también es una buena ocasión para obligar a nuestros gobernantes a cumplir con sus promesas de campaña, que invariablemente buscan



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

obtener el voto ciudadano ofreciendo lo mejor en materia de educación, salud, vivienda y trabajo, pero que siempre terminan dejándolos de lado a la hora de asignar los recursos públicos, privilegiando cuestiones muy distintas y que generalmente responden a intereses de los partidos y de la clase política y no a las necesidades y demandas de la población en general. (DQ, 5)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
		24H: 24 HORAS WEB

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# Celebró el IEEQ 20 años de constituirse

por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) develó una placa para conmemorar sus 20 años de existencia, periodo en el que se ha caracterizado por su labor a favor de generar gobiernos democráticos, dijo Gerardo Romero Altamirano, Consejero presidente del Instituto.

Sintetizó que de 1996 al 2015, el Instituto ha organizado siete elecciones ordinarias y una extraordinaria en la entidad, en las cuales manifestó, han sido electos democráticamente cuatro gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales.

“Hemos tenido diferentes marcos normativos, diferentes formas de organizarnos, pero siempre hemos tenido la misma misión en todas estas generaciones: generar gobiernos electos democráticamente, que a su vez, en este círculo virtuoso, generen legitimidad en los gobernantes”.

Dijo que las actividades se efectuaron en apego a los principios rectores de la función comicial del instituto y que gracias a ello, el IEEQ se ha consolidado como un organismo transparente, que “actúa con certeza jurídica y genera confianza ciudadana”.

“En 1994 se creó el Instituto Electoral de Querétaro, todavía dependiente de alguna dependencia de gobierno, pero después, en 1996, se dio esta autonomía de la que hoy gozamos”.

El acto protocolario finalizó con una fotografía oficial de los integrantes del órgano superior de Dirección y los servidores públicos que laboran en el IEEQ.

“Debemos estar conscientes de que el futuro nos deparará nuevos retos, en materia electoral y cívica, cada vez más complejos; en estos dos años que tenemos como integración del Consejo General, ya se nos vislumbra este nuevo reto, una primera elección extraordinaria, un primer plebiscito, en el caso de El Marqués, y seguramente vendrán nuevos temas que nos implicarán nuevos retos y nuevos compromisos”.

Por último sostuvo que el Instituto siempre debe cumplir con su obligación de generar confianza ciudadana.



**ROMERO Altamirano develó la placa, acompañado de Leonarda Palomares Martínez, decana del IEEQ.**

## Celebra IEEQ aniversario de autonomía

Mónica Gordillo.

### TRAYECTORIA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) celebró su 20° aniversario de ser un organismo autónomo, con la develación de una placa conmemorativa en sus instalaciones, ubicadas en la Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas.

En 1994 fue creado el IEEQ, el cual dependía de la Secretaría de Gobierno; sin embargo, en 1996, el órgano electoral local consiguió su autonomía, y en 2014

fue cuando cambió su nombre al actual.

En los últimos 20 años, el IEEQ ha realizado siete procesos electorales ordinarios, un proceso extraordinario y, en este momento, se encuentra desarrollando el ejercicio de plebiscito en el municipio de El Marqués.

El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, informó que, en los últimos 20 años, han sido electos cuatro gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales.

En sesión ordinaria, el consejo general del IEEQ aprobó la acreditación de 21 observadores que participarán en la jornada de plebiscito de El Marqués, el

próximo 16 de octubre.

Asimismo, fue aprobada la ubicación de 38 centros de votación que serán instalados en la jornada de consulta y la designación de los 460 funcionarios que integran las 92 mesas receptoras de votación.

Se indicó que para la jornada plebiscitaria se instalará un centro de votación con mesas receptoras de voto básicas y contiguas en cada una de las 33 secciones electorales del municipio de El Marqués, así como centros de votación extraordinarios en las comunidades de La Pradera, Santa María Ticomán, Los Héroe, Hacienda La Cruz y El Carmen.

# Conmemora IEEQ su vigésimo aniversario

## REDACCIÓN

Consejeras, consejeros y funcionarios electorales celebraron el vigésimo aniversario del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como organismo autónomo, ante representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil.

Con este motivo, fue develada una placa conmemorativa de los 20 años de la institución electoral, ubicada a la entrada de la Sala de Sesiones del Consejo General, a cargo del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y la funcionaria Leonarda Palomares Martínez, decana de este organismo comicial.

Asimismo, encabezaron este acto las consejeras Gabriela Benites

## 7

### ELECCIONES

han sido organizadas desde la existencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

El Presidente dijo que de 1996 a 2015, el instituto ha organizado 7 elecciones ordinarias y una extraordinaria en la entidad, en las cuales han sido electos democráticamente

4 gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales; en apego a los principios rectores de la función comicial.

"Hoy, tenemos un instituto electoral local consolidado, transparente, que actúa con certeza jurídica y genera confianza ciudadana", afirmó Romero Altamirano.

De igual manera, las consejeras Jazmín Escoto, Yolanda Elías y Gema Morales; los consejeros Jesús Uribe y Luis Octavio Vado; así como los representantes de los partidos MC, PES y Morena, expresaron su reconocimiento al personal del instituto, destacando las aportaciones de este organismo a la vida democrática del estado y los retos actuales.

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO

## Plebiscito será vigilado por 21 observadores

por Zulema López

La transparencia en el plebiscito en el municipio de El Marqués será constatada con la presencia de 21 observadores electorales, que fueron validados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para estar presentes en las actividades que se desarrollen el día de la jornada, programada para el 16 de octubre.

En Sesión Ordinaria, el Consejo General dio a conocer el nombre de quienes presentaron su registro para el día de la jornada, en la que los ciudadanos aceptan o no que se concesione el servicio de recolección de basura, que actualmente es administrado por el Ayuntamiento.

El Consejo también aprobó el número y la ubicación de los centros de votación, que en total serán 38, y aprobó la designación de los 460 funcionarios que integran las 92 mesas receptoras de votación, y avaló una lista de reserva.

Se informó que habrá un centro de votación con mesas receptoras de voto básicas y contiguas en cada una de las 33 secciones electorales del municipio de El Marqués y se instalarán centros de votación extraordinarios en las localidades de La Pradera, Santa María Ticomán, Los Héroes, Hacienda La Cruz y El Carmen.

Quienes presentaron su solicitud como observadores fueron: Cruz Juan Pérez Sánchez, Ricardo Martínez Gayou, César Raúl Frías Hernández, Jazmín Lucero Olvera Ramírez, Arturo Javier Vázquez Martínez, Juan Carlos Peña Cano, Rafael Alejandro Sánchez Tercero Sánchez, María de las Mercedes Olivares Tregallo y María Del Rosario Aguilar Becerril.

Asimismo se aprobó la solicitud de Patricia González Miranda, Edith Margarita Raya Cedillo, Jimena Alatorre Castorena, Juan José López Severo, Paulina Graciela Flores-Estrada Anaya, Melissa Daniela Reyna González, Paula Gutiérrez Rodríguez, Eduardo Barreira-Reynoso Monterrubio, Ana Verónica Chávez Albo, Abel Senen Rojas Pérez, Javier Edgardo Ramírez Muñoz y Mariana Zulema Hernández Valdez.

# Continúa análisis de reformas a la ley electoral

- Sin definir, montos de financiamiento para los partidos políticos, dice IEEQ
- La legislación tiene que estar lista 90 días antes de la contienda electoral

MARCO ANTONIO ESTRADA

—marco.estrada@eluniversalqro.com.mx

Debido a que actualmente el Congreso local sigue analizando las reformas a la Ley Electoral del estado, no se puede saber cuántos recursos se le asignarían a los partidos políticos ante la posibilidad de que se integren nuevos organismos, afirmó Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ, quien destacó que esta normatividad tiene que estar lista antes de junio.

La ley establece que el proceso electoral 2018 inicia formalmente en septiembre de 2017, sin embargo, los organismos con posibilidades de constituirse como partidos políticos tendrán que presentar su solicitud formal en enero. Por lo que aún hay tiempo para definir el presupuesto que se les asignaría a los partidos políticos, en el caso de que se aprueben más registros.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hará su solicitud de presupuesto ante la 58 Legislatura, sin embargo, será el mismo Poder Legislativo el que defina si es que se podrá brindar una partida presupuestal mayor para los institutos políticos.

“Sería adelantarnos mucho tiempo, la probable constitución de partidos locales de estas cinco organizaciones se dará hasta el año entrante, estaremos determinando si alguno de ellos está cumpliendo con los requisitos de ley y analizándola estaremos dimensionando los recursos”.

Para este año el IEEQ recibió un total

de 118 millones 643 mil pesos, de los cuales se dividió en: gasto de operación, 51 millones 813 mil 518; jubilaciones y pensiones, un millón 807 mil 452 pesos; mientras que para prerrogativas para partidos políticos fueron 65 millones 022 mil 668 pesos.

El financiamiento se distribuyó de la siguiente manera: PAN, 25 millones 401 mil 719 pesos; PRI, 20 millones 528 mil 080 pesos; PRD, 5 millones 900 mil 117 pesos; PVEM, 6 millones 583 mil 357 pesos; y Morena, 6 millones 606 mil 709 pesos. Sin embargo, cabe recordar que el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Eric Salas González, aseguró que se tienen que recortar las prerrogativas económicas que se les brinda a los partidos políticos.

Sobre la iniciativa de reforma a la Ley Electoral de Querétaro, el presidente del IEEQ destacó que sólo tiene conocimiento de que se sigue trabajando en la 58 Legislatura para atenderla a la brevedad. Además, destacó que tiene que estar lista 90 días antes de que inicie la contienda electoral, pues de lo contrario quedaría sin efectos.

“Sabemos que están en el análisis de la misma, es lo que sabemos y estamos pendientes por si hubiera la necesidad de que nos quieran invitar a un análisis técnico, una pregunta o una especie de acercamiento, nosotros estamos abiertos. Tienen que estar antes de que inicie el proceso electoral, 90 días tienen que estar listas las reglas del juego”.

En el marco del vigésimo aniversario de la creación del Instituto Electoral en



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el marco del 20 aniversario de la creación del IEEQ, Gerardo Romero destacó que se tiene que continuar trabajando en los mecanismos de participación ciudadana, tanto en plebiscito como en el referéndum.



El instituto electoral en Querétaro hará su solicitud de presupuesto ante la 58 Legislatura, sin embargo, será el mismo Poder Legislativo el que defina si es que se podrá brindar una partida presupuestal mayor para los institutos políticos.

Querétaro, Romero Altamirano destacó que se tiene que continuar trabajando en los mecanismos de participación ciudadana, tanto en plebiscito como en el referéndum. Además que se tiene que ser versátil a las peticiones que se tengan por parte de los ciudadanos o de las autoridades, para mejorar estos mecanismos de participación.

“Los nuevos desafíos que nos ha marcado esta reforma electoral los

estamos viendo desde el año pasado, nunca habíamos tenido un proceso electoral extraordinario, pero también los mecanismos de participación ciudadana como el plebiscito y el referéndum son muy importantes, ya empezamos con el primero, este año, no quiere decir que sea el último, pero el instituto tendrá que ser versátil a las peticiones que vengan de los ciudadanos y las autoridades

sobre estos ejercicios”, comentó.

Agregó que hasta el momento no se tiene registro de que alguna otra institución o municipio esté interesado en realizar un plebiscito al igual que el que se está realizando en el municipio de El Marqués. Además, destacó que solamente el ayuntamiento marquesino se registró ante el IEEQ para poder hacer proselitismo en favor de la participación ciudadana. ●

#PLURIPARTIDISTA



FOTO: PDA

## Deja Aguilera MC, va por su nuevo partido

**FERNANDO VENEGAS R.**

A José Luis Aguilera ahora le pesan las "Imposiciones" del Comité Nacional de Movimiento Ciudadano. Bajo ese argumento, durante la Sesión del Consejo General del IEEQ, anunció su retirada de dicho instituto político. Afirmó que en de octubre, habrá de afiliarse a la asociación Convergencia Querétaro, con miras a obtener un registro como partido. Pero Aguilera Ortiz no se irá solo. Presumió que serán alrededor de 10 mil los militantes que abandonarán las filas del partido naranja para irse "Por ideología" a Convergencia "Yo pienso que en el municipio de Querétaro se irán a Convergencia cerca de cinco mil militantes de Movimiento Ciudadano".

VEA > Pg. 2

# Abandonan los Aguilera Movimiento Ciudadano

**FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ**

A José Luis Aguilera Ortiz ahora le pesan las “Imposiciones” del Comité Nacional de Movimiento Ciudadano. Bajo ese argumento, durante la Sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), anunció su retirada de dicho instituto político. Afirmó que en de octubre, habrá de afiliarse a la asociación Convergencia Querétaro, con miras a obtener un registro como partido. Pero Aguilera Ortiz no se irá solo. Presumió que serán alrededor de 10 mil los militantes que abandonarán las filas del partido naranja para irse “Por ideología” a Convergencia “Yo pienso que en el municipio de Querétaro se irán a Convergencia cerca de cinco mil militantes de Movimiento Ciudadano, no obstante se prevé que toda la fuerza política de este

partido se vaya a esta nueva organización política”.

El aún presidente de Movimiento Ciudadano, acusó que mientras desde la presidencia de su partido le imponían alianzas con Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), prohibían otras coaliciones como la que él ofreció hacer con el Partido Acción Nacional “Nosotros en Movimiento Ciudadano estábamos atados a lo que dispusiera el Comité Ejecutivo Nacional en cuanto alianzas, sin embargo allá si nos pueden imponer la alianza contra los intereses de Querétaro tal sería el caso de la alianza que se prevé con AMLO en el 2018”.

Cabe recordar que en los pasados comicios y de la mano de Aguilera Ortiz, Movimiento Ciudadano perdió el registro como partido político en Querétaro. Y es que obtuvieron apenas el 2.97 por ciento. Ciertamente cerca del 3 por ciento mínimo.